

# Especificaciones técnicas para vehículo transporte de convertidores AOD en interior de nave.

Se solicita cabeza tractora y góndola para transporte de convertidores AOD de nave de AOD a nueva nave de refractarios.

Los datos de la carga son:

- Máximo peso de AOD 185 toneladas**
- Altura máxima de carga 8 metros.**
- Altura de paso máxima 10 metros.**
- Longitud máxima carro + cabeza tractora = 10 metros**

Se adjuntan planos de las unidades AOD1 y AOD2. Metálicos para las dimensiones y con montaje de ladrillos para cálculos de centros de masa.

Este vehículo deberá trasladar los convertidores del interior de nave de AOD a la nueva nave de refractarios y del interior de la nave de refractarios a la nave de AOD.

Estas operaciones se realizarán por un conductor de la sección de refractarios y sin cambiar la ubicación de la cabeza tractora.

La cabeza tractora y el enganche a la misma será compatible con las plataformas y góndolas actualmente en servicio en la Acería.

Para el paso a nave de refractarios se realizará la operación en marcha adelante y para el paso de nave de refractarios a AOD en marcha atrás.



